

# Documentación necesaria para solicitar un Reembolso de gastos médicos

## Estos son los documentos que necesitas:

- ✓ Bonos
- ✓ Boletas
- ✓ Reembolsos
- ✓ Facturas

## Además, tienes que presentar todos los documentos que demuestren el diagnóstico de enfermedad:

- ✓ Registros de prestaciones de los últimos 5 años (los puedes bajar desde tu página web de FONASA o ISAPRE).
- ✓ Informes y exámenes que respalden el diagnóstico, como la Ficha Clínica o Epicrisis.
- ✓ Informe médico tratante (<https://w3.metlife.cl/te-ayudamos/formularios/>).

## En caso de hospitalizaciones, recuerda incluir además:

- ✓ Prefacturas.
- ✓ Protocolo operatorio.
- ✓ Ficha clínica.

## En caso de accidente, debes sumar los siguientes:

- ✓ Parte Policial con narración de los hechos.
- ✓ Informe alcoholemia y toxicológico.
- ✓ Hoja atención urgencia en centro asistencial.
- ✓ Informes y resultado de exámenes que respalden el diagnóstico.



**Importante:** Reúne la información tan pronto como sea posible. El plazo máximo para presentar la Solicitud de Reembolso es de 60 días corridos, o dependiendo de lo que especifique tu Póliza, contando desde la fecha de emisión del documento que da cuenta del pago de los gastos efectuados.